

Mesa de Contratación podrá reunirse el segundo día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas para la apertura del sobre B (documentación general) no siendo esta sesión pública. Se informará de las omisiones o defectos que deban las empresas licitadoras subsanar, quiénes dispondrán del plazo de tres días hábiles, para la mencionada subsanación. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de julio de 2005.

11. Gastos de anuncios de licitación y adjudicación: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 22 de julio de 2005.- El Consejero Delegado, Guillermo Gutiérrez Crespo.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva, de la Concesión Directa de Explotación «La Inmaculada» núm. 7.809. (PP. 2483/2005).*

El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa hace saber que ha sido admitido definitivamente la Concesión Directa de Explotación que se indica a continuación:

Concesión Directa de Explotación «Inmaculada», núm. 7.809, de 4 cuadrículas mineras para recursos de la sección C), Calizas en el término municipal de Pruna (Sevilla). Titular: Aridos Pruna, S.L.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 10 de junio de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de admisión definitiva, del Permiso de Investigación «Cardachapine» núm. 7.808. (PP. 2479/2005).*

El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa hace saber que ha sido admitido definitivamente el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «Cardachapine», núm. 7.808, de 12 cuadrículas mineras para recursos de la sección C), en los términos municipales de Morón de la Frontera (Sevilla) y Puerto Serrano (Cádiz). Titular: BPB Iberplaco, S.A.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 13 de junio de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publica relación de actos administrativos que no han podido ser notificados.*

De conformidad con lo establecido en los art. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a los interesados los actos administrativos recaídos en los procedimientos que a conti-

nuación se relacionan. Haciéndoles saber que para el conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en esta Delegación, sita en Avda. República Argentina, 21 B, 1.ª planta.

Entidad: Qualitas Asistencia, S. Coop. And.  
SE/RCA 03091.

Procedimiento: Legalización de libros sociales.

Acto administrativo: Resolución de 14 de junio de 2005.

Sevilla, 25 de julio de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publica relación de actos administrativos que no han podido ser notificados relativos a procedimientos registrales.*

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a los interesados los actos administrativos recaídos en los procedimientos que a continuación se relacionan. Haciéndoles saber que para el conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en esta Delegación, sita en Avda. República Argentina, 21B-1.ª planta.

Entidad: Amarte, S. Coop. And.  
Expte.: 539/2005 y 540/2005.

SE/RCA 01763.

Procedimiento: Inscripción de actos registrales.

Acto administrativo: Resolución de 24 de mayo de 2005.

Entidad: Rafael el Cid, S. Coop. And.

Expte.: 855/2000 y 856/2000.

SER/CA 03023.

Procedimiento: Inscripción de actos registrales.

Acto administrativo: Advertencia de caducidad de 27 y 28 de abril de 2005.

Entidad: Inatel, S. Coop. And.

Expte.: 1659/2001.

SE/RCA 02661.

Procedimiento: Inscripción de actos registrales.

Acto administrativo: Resolución de 22 de abril de 2005.

Sevilla, 14 de julio de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

**CONSEJERIA DE EMPLEO**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Centro de Prevención de Riesgos Laborales, por el que se notifica requerimiento de subsanación de documentación.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito a la empresa Construcciones Jovipar, S.L., con CIF B-913744488 y con último domicilio conocido en calle Pío Barrosa, 26, código postal 41610, Paradas (Sevilla).

Mediante la publicación del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica requerimiento de subsanación de documentación de 20 de enero de 2005, recaída en los expedientes SE/EMC/00203/2004 sobre ayudas convocadas al amparo de la Orden de 18 de junio de 2004.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, se indica a la empresa interesada que para el conocimiento del contenido íntegro de dicho acto podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles ante el Centro de Prevención de Riesgos Laborales sito en Carabela La Niña, 2, de Sevilla.

Contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 14 de julio de 2005.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Centro de Prevención de Riesgo Laborales, por el que se notifica requerimiento de subsanación de documentación.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito a la empresa Electro Garmo, S.L., con CIF B41797630 y con último domicilio conocido en calle San Juan de Calasanz, 52, código postal 41658, Martín de la Jara (Sevilla).

Mediante la publicación del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica Requerimiento de subsanación de documentación de 15 de febrero de 2005, recaída en el expediente SE/EMC/00282/2004 sobre ayudas convocadas al amparo de la Orden de 18 de junio de 2004.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 61, de la citada Ley 30/1992, se indica a la empresa interesada que para el conocimiento del contenido íntegro de dicho acto podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles ante el Centro de Prevención de Riesgos Laborales, sito en Carabela La Niña, 2, de Sevilla.

Contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 14 de julio de 2005.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Centro de Prevención de Riesgo Laborales, por la que se notifica requerimiento de subsanación de documentación.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito a la empresa Sanlusur, S.L., con CIF B 91074724 y con último domicilio conocido en calle Manuel Castaño Ortiz, 5, código postal 41800, Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Mediante la publicación del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica Requerimiento de subsanación de documentación de 17 de diciembre de 2005, recaída en el expediente SE/EMC/00289/2004 y SE/EMC/00291/2004 sobre ayudas convocadas al amparo de la Orden de 18 de junio de 2004.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992 se indica a la empresa interesada que para el conocimiento del contenido íntegro de dicho acto podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles ante el Centro de Prevención de Riesgos Laborales sito en Carabela La Niña, 2, de Sevilla.

Contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 14 de julio de 2005.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 199/1997, de 29 de julio, y Orden de 5 de marzo de 1998, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados, en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/AIA/0301/2002 Seguimiento 2002.

Interesado: Iván Ramírez Castañeda.

Ultimo domicilio: C/ Varilargueros, 17, 2.<sup>a</sup>. 11550 El Puerto de Santa María.

Extracto acto administrativo: Resolución de reintegro.

Cádiz, 12 de julio de 2005.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.